

en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 5 de marzo de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2001/181675 (23/2001).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital «Infanta Elena», Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Aprovisionamiento.
 - c) Número de expediente: 2001/181675 (23/2001).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de marcapasos.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 244, de 11 de octubre de 2001, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-194, de 9 de octubre de 2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 379.010,37 euros (63.062.020 pesetas).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 20 de febrero de 2002.
 - b) Contratistas: 1. «CSA Técnicas Médicas, Sociedad Limitada». 2. «St. Jude Medical España, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1. 166.520,10 euros (27.706.613 pesetas). 2. 208.803,86 euros (34.742.039 pesetas).

Sevilla, 5 de marzo de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—8.970.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito número de expediente C. P. 2002/016956 (2002/0025).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real

Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Torrecárdenas. Almería.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: C. P. 2002/016956 (2002/0025).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
 - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 2.641.169,74.
5. Garantía provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de licitación en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Unidad de Contratación Administrativa.
 - b) Domicilio: Paraje Torrecardenas, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Almería, 04009.
 - d) Teléfono: 950 01 61 21.
 - e) Telefax: 950 01 61 21.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a.
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 25 de abril de 2002.
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Véase punto 1.a) Registro General.
 - 2.º Domicilio: Paraje Torrecárdenas, sin número.
 - 3.º Localidad y código postal: Almería, 04009.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.
 - e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Sala de Juntas del Hospital.
 - b) Domicilio: Paraje Torrecárdenas, sin número.
 - c) Localidad: Almería, 04009.
 - d) Fecha: Undécimo día natural, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladará al siguiente día hábil, exceptuándose los sábados.
 - e) Hora: Once horas.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 5 de marzo de 2002.

Sevilla, 5 de marzo de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—8.962.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C. P. 2002/017939 (1001/2002).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Inversiones y Contrataciones.
 - c) Número de expediente: C. P. 2002/017939 (1001/2002).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de diez sistemas de aceleradores lineales, con destino a diversos centros asistenciales de la Red.
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
 - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 11.788.852,43 euros.
5. Garantía provisional: Por partidas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Véase punto 1.b).
 - b) Domicilio: Avenida de la Constitución, 18.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 955 01 80 00.
 - e) Telefax: 955 01 80 25.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 26 de abril de 2002.
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.